

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
UNIDAD DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



**“PERCEPCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR O BULLYING DE LOS ESTUDIANTES DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE LA JURISDICCIÓN DEL
PUESTO DE SALUD GUADALUPE JULIACA 2015”**

TESINA PRESENTADA POR LA
LICENCIADA OBDULIA SALAS QUISPE.

PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
PROMOCIÓN DE LA SALUD Y TERAPIA
FAMILIAR.

Arequipa – Perú

2015

DEDICATORIA

A la memoria de mis padres Hugo y Luisa
que los llevo siempre en mis pensamientos
y por quienes soy lo que soy ahora y
seguiré cumpliendo sus sueños y sus
enseñanzas.

AGRADECIMIENTO

A mí querido hijo Yeral Fernando que es la razón y el motor de mi vida, que me supo comprender y apoyar para que pueda lograr y culminar con la especialidad.

INTRODUCCION	3
CAPITULO I	5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1. Descripción de la realidad problemática	5
1.2. Formulación del problema.....	6
1.2.1. Problema principal.....	7
Pregunta principal.	8
Preguntas secundarias.....	8
1.3. Objetivo de la investigación	9
1.3.1. Objetivos General:.....	9
1.3.2. Objetivos Específicos	9
1.4. Hipótesis:	9
1.4.1. Hipótesis General	10
1.4.2. Hipótesis Especificas	10
1.5. Justificación de la investigación	10
CAPITULO II	17
2. MARCO TEORICO	17
2.1. Antecedentes de la investigación.....	17
2.2. Bases teóricas	20
2.2.1 Algunos conceptos de Bullying.	20
2.2.2 Importante de la detección del bullying	24
2.2.3 Detección y prevención, la mejor forma de tratar el Bullying	26
2.3. Marco legal.....	30
2.4. Definición de términos.	33
2.4.1 Aproximaciones conceptuales de bullying o acoso escolar.....	33
2.4.2 Incidencia del bullying en las escuelas	35
2.4.3. Tipos de maltrato.	37
2.4.5 Elementos que participan en el bullying – El triángulo del acoso escolar.....	38
2.4.6 Las etapas del Bullying.....	41
2.4.7. Consecuencias del bullying	46
CAPITULO III	50
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	50

3.1. Tipo de investigación	50
3.2. Diseño de la investigación.....	50
3.2.1. Universo y muestra.....	51
3.2.2. Variables e Indicadores - Matriz de consistencia (Operativización de variables)	53
3.2.3. Instrumentos:	55
CAPITULO IV.....	57
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION Y ANALISIS E INTERPRETACION DE VARIABLES.....	57
4.1. Distribución de edad según sexo.	57
4.2. Distribución del grado que cursa según condición del adolescente.....	58
4.3. Distribución por grado que cursa según tipo de acoso escolar.....	61
4.4. Distribución por edad según tipo de acoso escolar	63
4.5. Distribución por edad según tipo de acoso	67
4.6. Distribución por edad según escenario del acoso escolar.....	69
4.7. Distribución por edad según personas a quienes se comunica la agresión y personas que ayudan a la víctima.....	71
4.8. Distribución por edad según la percepción del acoso escolar	72
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y FUENTES DE INFORMACION.....	78
ANEXOS.....	81
Anexo 1.....	82
FICHA DE ENCUESTA.....	82

INTRODUCCION

El presente estudio tiene gran importancia debido a la ignorancia y falta de interés que hay referente al tema del acoso escolar, en muchas partes del mundo, centrándose más en las Instituciones educativas del nivel Secundario, la presente investigación busca detallar, enseñar y presentar los tipos de acosos, hostigamientos y abusos que suelen ocurrir frente a los ojos de las autoridades de las Instituciones Educativas pasando desapercibido, el Bullying es un fenómeno social que afecta la salud mental, las víctimas y de los agresores afectando así a todos los estudiantes en forma general.

El bullying es un factor que influye en la mayoría de casos de jóvenes retraídos, depresivos, antisociales, solitarios, con tendencias homosexuales etc. Es por eso que el bullying es un problema que debe ser erradicado por completo, es decir, debe ser aniquilado de la mente de las personas, muchos citan el bullying como algo natural del ser humano, reflejando en la naturaleza adámica del hombre, es por eso que este estudio, ha marcado como objetivo principal el esclarecimiento de lo que es el acoso escolar, como se da y como es percibido el Bullying y el planteamiento de soluciones para erradicar este hostigamiento.

Muchos Jóvenes que han sufrido acoso escolar, llegan a la etapa donde muestran los estragos de haber sufrido bullying mostrando entonces sus traumas y forjando a que cada uno y una de una imagen distinta de lo que son, o de lo que quieren llegar a ser. Las sociedades actuales rechazan la idea de un diferente, rechazan la idea de poder tolerar algo

que sea distinto a lo que se suele ver y/o presenciar, es por eso que ese pensamiento puede ser calificado como medieval.

El Bullying en las instituciones educativas públicas como privadas es tan común como los noviazgos, El deseo de molestar y ofender surge de la falta de aceptación, adaptación, educación y valores morales. Estos defectos son un común denominador en la juventud de hoy en día y que si no se erradica a tiempo, llegará a afectar a la generación adulta del mañana, elevando así los índices de intolerancia social, irrespeto comunitario y personal, falta de acuerdos etc.

También en muchos casos de los acosados puede llevarlos a deprimirse y hasta suicidarse como se ha visto ya muchos casos en el Perú.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

La violencia escolar es un fenómeno social contemporáneo que viene apareciendo cada vez con mayor incidencia en las instituciones educativas, bajo el calificativo de Bullying, es evidente que ello interfiere con el desarrollo de la competencia social y otras habilidades personales, lo cual es importante para el funcionamiento psicológico adecuado de los estudiantes; resultaría por tanto de gran utilidad la identificación oportuna y la caracterización de la problemática específica en un centro educativo, para dar inicio a un programa de intervención y prevención contra este tipo de maltrato.

La problemática del Bullying en las instituciones educativas, sólo podrá ser enfrentada en la medida que se conozca la forma en que se presenta y de qué manera afecta a los estudiantes, así se podrá realizar una sensibilización más realista con los participantes permitiendo que tomen un papel más activo en la prevención o intervención en el medio escolar específico, de acuerdo con las características de la población, comprometiendo de esta manera tanto a maestros, padres de familia, autoridades y obviamente a los propios alumnos.

1.2. Formulación del problema

El acoso escolar o “bullying” es un tipo específico de violencia escolar, referida a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, agresión física o verbal, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión de la víctima

La ciencia no tiene respuesta al investigar cómo viven los adolescentes el acoso escolar. Por ello se pretende conocer qué tipo de violencia es ejercida y como perciben esta violencia los mismos adolescentes de las Instituciones Educativas.

La violencia escolar es un fenómeno social contemporáneo que viene apareciendo cada vez con mayor incidencia en las instituciones educativas, bajo la modalidad de Bullying. Es evidente que se interfiere con el desarrollo de la competencia social y otras habilidades personales, las cuales son importantes para el funcionamiento psicológico adecuado de los estudiantes; resultaría por tanto de gran utilidad la identificación oportuna y la caracterización de la problemática específica en una institución educativa, para dar inicio a un programa de intervención.

La problemática del Bullying en las instituciones educativas, sólo podrá ser enfrentada en la medida que se conozca la forma en que se presenta y de qué manera afecta a los estudiantes, así se podrá realizar una sensibilización más realista con los participantes permitiendo que tomen un papel más activo en la prevención o intervención en el medio escolar específico, de acuerdo con las características de la población,

comprometiendo de esta manera tanto a maestros, padres de familia, autoridades y principalmente a los propios alumnos.

1.2.1. Problema principal

En las instituciones educativas siempre han existido los niños que se han caracterizado por mostrar un comportamiento conductual antisocial que los lleva de alguna manera a cometer actos de molestia que acarrea como consecuencia a convertir a quienes son flanco de esas conductas en víctimas.

Dicho comportamiento es conocido como bullying, que es el equivalente de acoso escolar, también conocido como hostigamiento escolar o violencia escolar y se refiere a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

El bullying puede abordarse desde tres campos de estudio:

- a) **Salud:** Como un problema médico psicológico y físico,

- b) **Sociología:** Como un fenómeno o hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende al ámbito familiar y a la comunidad o sociedad en la que se presenta.

- c) **Derecho:** Como una conducta antisocial llevada a cabo por menores de edad con poca o nula regulación al respecto.

Ante tales perspectivas, el presente estudio ofrece un breve panorama desde el punto de vista jurídico abordando la problemática de la falta de legislación en el ámbito educativo sobre este fenómeno, considerando que en este caso la importancia radica en que los niños de hoy van a ser los ciudadanos de mañana, y en la medida de lo posible debe de procurarse un sano desarrollo durante su formación en la etapa infantil.

Pregunta principal.

¿Cuál es la percepción de los estudiantes de las Instituciones Educativas Secundarias que pertenecen a la jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe Juliaca 2015 en referente al acoso escolar o bullying?

Preguntas secundarias.

1. ¿Cuál es el tipo de violencia escolar más frecuente en las Instituciones educativas secundarias de la Jurisdicción del Centro de Salud Guadalupe Juliaca 2015?

2. ¿Cuáles son las repercusiones del bullying en los adolescentes frente al acoso escolar o bullying en las Instituciones Educativas Secundarias de la Jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe Juliaca 2015

1.3. Objetivo de la investigación

1.3.1. Objetivos General:

Describir las vivencias y percepciones del acoso escolar o bullying de los adolescentes de las Instituciones Educativas Secundarias de la Jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe Juliaca 2015.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Identificar el tipo de violencia escolar que se ejerce en las Instituciones educativas secundarias de la Jurisdicción del Centro de Salud Guadalupe Juliaca 2015.
2. Describir las repercusiones por las que pasan los adolescentes frente al acoso escolar o bullying en las Instituciones Educativas Secundarias de la Jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe Juliaca 2015.

1.4. Hipótesis:

1.4.1. Hipótesis General

Es probable que el bullying como un fenómeno actual, pueda ser percibido por los alumnos de las instituciones educativas de la jurisdicción del centro de salud de Guadalupe, como violencia escolar y que no es aceptable ya que afecta a su autoestima, seguridad y al proceso de enseñanza aprendizaje de los adolescentes.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- 1.** Es probable que la agresión física y verbal es el tipo de violencia más ejercido por los adolescentes de las instituciones Educativas secundarias de la Jurisdicción del puesto de Salud Guadalupe 2015
- 2.** Es probable que el bullying como problema estudiantil afecta seriamente el rendimiento académico de los y las estudiantes que cursan estudios secundarios, afectando su condición emocional y haciéndolos sufrir por la opinión de los y las demás, ocasionando baja autoestima, actitudes pasivas, la pérdida de interés por los estudios, trastornos emocionales, depresión y otros, que el bullying genera en la actualidad.

1.5. Justificación de la investigación

En las escuelas siempre han existido los niños que se han caracterizado por mostrar un comportamiento conductual antisocial que los lleva de alguna manera a cometer

actos de molestia que acarrea como consecuencia a convertir a quienes son flanco de esas conductas en víctimas.

Estos comportamientos son conocidos como bullying, que es el equivalente al acoso escolar, hostigamiento escolar o violencia escolar y se refiere a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

El bullying puede abordarse desde tres campos de estudio: desde el campo de la salud, como un problema médico psicológico y físico, desde el campo de la sociología como un fenómeno o hecho social que afecta la convivencia en el ámbito escolar y trasciende al ámbito familiar y a la comunidad o sociedad en la que se presenta y desde el campo del derecho como una conducta antisocial llevada a cabo por menores de edad con poca o nula regulación al respecto.

En la presente investigación se pretende abordar el acoso escolar como un problema médico, psicológico y físico.

Según José Manuel Andreu Rodríguez en su “Propuesta De Un Modelo Integrador De La Agresividad Impulsiva Y Premeditada En Función De Sus Bases Motivacionales Y Socio-Cognitivas” donde indica que la agresividad es un constructo que hace referencia a un complejo proceso psicológico que, de forma directa o indirecta, tendría por objetivo producir un daño, físico o verbal, que pone en peligro,

activa o pasivamente, la vida y la supervivencia de otro individuo” e incluso los adolescentes recurren a la agresividad según sus motivaciones internas siendo sus reacciones de manera impulsiva o premeditada, es necesario tener en cuenta que los adolescentes que hacen uso de la agresividad premeditada, van a estar dirigidos a la obtención de un fin diferente a dañar a la víctima. Por lo tanto, “esta agresividad, además de causar daño, tiene otros objetivos por lo que constituye un esfuerzo para la coacción, dominio o estatus social”; mientras que los jóvenes que emplean la agresividad reactiva van “hacer referencia a una conducta impulsiva que deriva de la ira y basada en la motivación inmediata de dañar al objetivo como resultado de una provocación percibida“

En Perú, el Ministerio de Salud, “durante el año 2011 brindó atención en salud mental a 164 mil víctimas de agresividad física, presentada como violencia familiar en los tres niveles de atención, teniendo un incremento del 21% en los atendidos respecto al año 2010”, datos obtenidos por el Ministerio a través de la ficha de tamizaje de violencia.

Ortega, R. (1997) En “El Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar un Modelo de Intervención Preventiva Contra los malos tratos entre iguales”, Indica que el acoso escolar “es un comportamiento prolongado de insulto verbal, rechazo social, intimidación psicológica y/o agresividad física de unos adolescentes hacia otros que se convierten, de esta forma, en víctimas de sus compañeros”.

Cerezo F. (2009) Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas estos ataques, suelen ser observables caracterizados, “como por ejemplo: burlas, insultos, amenazas, acoso sexual, exclusión del grupo de amigos, murmuraciones, rumores y manipulación de amistades, así como puntapiés, empujones, atropellos y golpes, causando en el compañero pena, dolor, angustia, incomodidad y/o temor”, esta acción, negativa e intencionada, sitúa al estudiante víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios, donde en muchos de los casos lo lleva a la única salida que le presenta la depresión o el suicidio. Es por eso, que el acoso escolar es considerado como un problema educacional e incluso, en algunos casos, causa mortal en adolescentes con bajos niveles de autoestima.

Al respecto, en el Perú, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas “DEVIDA” publicó el II Estudio Nacional: prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria en el 2007, indicando que “uno de cada cuatro escolares (24.3%) ha sido víctima de una o más agresiones físicas en lo que va de su vida escolar: el 15.3% señala que el agresor o los agresores fueron compañeros o compañeras de clase”.

En los marcos de las observaciones anteriores, este estudio se fundamenta con el modelo teórico social de Andreu (2010) en el “Cuestionario de Agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes”, donde ha definido a la agresividad, como un “conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con una intensidad variable de la agresión física hasta los gestos y manifestaciones verbales que aparecen

bajo la etiqueta de agresión verbal”, llegando a identificar dos tipos de agresividad, tal es el caso de la agresividad premeditada y la impulsiva.

Para Andreu la obra “Neurobiología de la agresividad y la violencia” de Siever (2008) Describe la agresividad premeditada la define como una conducta “proactiva más que reactiva ya que su meta principal no sería dañar a la víctima sino lograr alguna otra consecuencia, como el acceso y control de recursos o beneficios”, mientras que la agresividad “cuya motivación es reactiva hace referencia a una conducta impulsiva, impensada, derivada de la ira y basada en la motivación inmediata de dañar al objetivo como resultado de una provocación percibida”

Entre otros estudiosos sobre la agresividad encontramos a Chauv E. (2003) en su obra “Agresión reactiva, Agresión instrumental y el ciclo de la violencia. Revista de Estudios Sociales”, quien establece diferencias entre la agresividad instrumental y reactiva en distintos contextos tales como a nivel social, afectivo y cognitivo; que se describen a continuación:

- En el aspecto social, trata sobre las relaciones interpersonales con los demás, tal es el caso que los agresivos reactivos llegan a ser excluidos y marginados del grupo, por tanto; presentan dificultades en sus redes sociales; caso contrario son los jóvenes agresivos instrumentales en el área social se caracterizan por generar temor y admiración en los compañeros, alcanzado el liderazgo.

- En lo emocional, los jóvenes que se inclinan a la agresión reactiva, tendrán dificultades para controlar sus emociones, principalmente su ira. La persona con agresión instrumental, pueden ser muy pasivos en su control de sus emociones al momento de dañar a su víctima; llegando a ser identificados como personas frías y emocionalmente indiferente hacia sus iguales.
- En lo cognitivo, los jóvenes con tendencia a la agresión reactiva se encuentran constantemente en alerta, debido a que presumen que en cualquier momento una persona le puede llegar a lastimar, aunque no exista prueba alguna; por el contrario, los agresivos instrumentales, están enfocando su atención en la obtención de un fin diferente al dañar

Andreu (2010) en su “cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes”, identifica diferentes formas de expresión en la que se manifiesta la agresividad, tales como:

- La agresividad física implica una conducta cinética con un nivel de intensidad elevado que tendrá como objetivo lastimar y perjudicar a la víctima llegando a causarle la muerte o un daño irreparable, tales como los golpes dirigidos al esquema corporal de la víctima;

- La agresividad psicológica involucra el uso de palabras ofensivas y denigrantes hacia otra persona con el objetivo de dañarla emocionalmente, como por ejemplo, calificativos que dañan a la autoestima del receptor de la violencia

- La agresividad activa y pasiva quienes se diferencian por el nivel de participación del agresor en el momento de la conducta agresiva hacia su víctima. En la agresión activa el agresor participa activamente en la acción de agredir, tal es el caso del uso de todo tipo de armas como de fuego, blancas u objetos punzo cortantes; mientras que en la agresividad pasiva, el agresor participa pasivamente del comportamiento violento, un ejemplo de esto, es la difamación que va en contra de la imagen social de una persona.

Referente al acoso escolar el instrumento de Avilés y Elices (2007) que se presenta en la investigación “La intimidación y el maltrato en los centros escolares”, se basa en el modelo teórico social; quienes definen al acoso escolar, como: Un proceso social que ocurre dentro del grupo de iguales por el que un alumno o grupo de ellos, toma por costumbre meterse con otro, iniciando intencionadamente actitudes y conductas de agresión física y/o acoso verbal, y/o rechazo social y/o maltrato psicológico.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación

La violencia escolar (bullying) es un fenómeno antiguo en las escuelas, pero poco estudiado en nuestro medio. Se refiere al conjunto de comportamientos hostiles que una persona o grupo de personas, abusando de un poder real o ficticio, dirige contra un compañero/a de forma repetitiva y duradera, con la intención de causarle daño. En la mayoría de los casos, son comportamientos no encubiertos; el agresor no se esconde ni mantiene el anonimato y engloba agresiones directas e indirectas, tanto físicas como verbales, psicológicas y de exclusión social. La víctima está indefensa, no puede resolver por sí misma la situación y no existe una provocación previa por parte de la víctima.

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de muerte, del desarrollo o privaciones.

Olweus, definió que el “Bullying es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que

difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima, y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.”

Ortega, en 1998, definió “El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y/o agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros.”

La escuela es una institución que es responsable de la formación y seguridad de sus estudiantes durante el tiempo que permanecen con ella. Los escolares están un promedio de 6 a 7 horas diarias, durante 5 días de la semana, en las escuelas, tiempo suficiente para crear un ámbito que puede repercutir positiva o negativamente en su vida futura. Muchas familias, debido a las exigencias laborales actuales, han dejado de cumplir, o cumplen muy precariamente, este rol formador y la han traspasado a las instituciones escolares, lo que asigna a los docentes funciones cada vez más complejas para formar a los estudiantes a enfrentar los desafíos de la modernidad y la globalización.

En el Perú se ha estudiado la violencia escolar en zonas de las tres regiones del Perú en las que existió violencia política, encontrado una incidencia de alrededor de 50%. Se usó 9 ítems y se hizo el diagnóstico de bullying con la presencia de 2 o más de ellos. A continuación se clasificó esta violencia escolar en leve, moderada y severa, de acuerdo al número de ítems implicados. La presencia de 5 o más de los 9 ítems positivos fue calificada

como bullying severo, para identificar precozmente este problema, por las implicancias graves que de ella se pueden derivar, dígase violencia familiar, pérdida de autoestima, depresión y suicidio. Se detectó que la tercera parte de los padres no prestaba atención a las quejas de sus hijos, alcanzando en la región de la selva cifras cercanas al 50%. Estas razones explicarían por qué 69% de los encuestados manifestó no comunicar el hecho a sus padres y preferir hacer la confidencia a los amigos. Los maestros no son ajenos a la inacción y, en las regiones de la Costa y Sierra, las cifras están alrededor del 30%, alcanzando en la región de la selva el 40%.

La violencia escolar puede ocasionar problemas en la salud física, emocional y social de la víctima. Alrededor de 20% de los encuestados necesitó asistencia médica. Las víctimas de bullying a menudo comentan problemas para conciliar el sueño, enuresis, dolor abdominal, cefaleas y sentirse más tristes que sus compañeros. Los alumnos que comunican victimización tienen 3 a 4 veces más probabilidades de presentar síntomas de ansiedad que los niños no comprometidos.

El bullying y el bullying severo deben ser considerados un problema de salud pública, por su magnitud y las consecuencias en la salud de la población, que merece ser estudiado a profundidad. El objetivo de la investigación fue identificar factores de riesgo de violencia escolar (bullying) severa en alumnos de quinto de primaria a quinto de secundaria, de colegios privados de tres zonas de la Sierra del Perú, Ayacucho, Huancavelica y Cusco (Sicuani).

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Algunos conceptos de Bullying.

La violencia es considerada por la Organización Panamericana de la Salud (CD37/19, 1993), como un problema de salud pública y derechos humanos.

Lo mismo reconoció la Organización Mundial de la Salud (WHA49.25, 1996), no solo por las muertes, lesiones y enfermedades que ocasiona, sino también por el deterioro en las relaciones sociales.

Para la mayoría de autores, el Bullying es una cuestión de poder. Davis y Davis, citan a Ross que expresa: “la intimidación es una forma de interacción social -no necesariamente duradera- en la que un individuo más dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, y de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de un ataque físico y/o verbal directo o indirecto. En la agresión pueden participar más de un agresor y más de una víctima”.

Al revisar la literatura de Dan Olweus, autor que identificó el fenómeno y creó el término, se encuentra que él propone dar la definición de Bullying a los estudiantes antes de responder su cuestionario de la siguiente forma:

“Aquí hay algunas preguntas acerca de ser víctima de Bullying de manos de otros estudiantes. Primero definiremos o explicaremos el término Bullying. Diremos que un estudiante es víctima de Bullying cuando otro estudiante o varios estudiantes suelen... decirle cosas desagradables e hirientes o hacen burla de él/ella o le llaman por apodos desagradables e hirientes (Insultos); ignorarle o excluirle completamente de su grupo de amigos o dejarle afuera de situaciones a propósito; pegarle, patearle, empujarle o encerrarle en algún lugar; mentirle o levantar rumores falsos de él/ella o enviarle notas desagradables y tratar de hacerle desagradable a los demás estudiantes; y otras cosas hirientes parecidas a éstas.

Al hablar de ser víctima de Bullying, estas situaciones pasan repetidamente y es difícil para la víctima de Bullying poder defenderse por sí solo. También se le llama Bullying cuando un alumno es molestado constantemente en formas desagradables e hirientes.

Pero no se le llama Bullying cuando se molesta en una forma amigable y juguetona. Tampoco es Bullying cuando dos estudiantes de más o menos la misma fuerza o poder discuten o pelean”

Desde una perspectiva más clínica, es decir, desde la forma de diagnosticar o encontrar la existencia de víctimas de Bullying, Oñate y Piñuel explican que el criterio de diagnóstico más comúnmente usado por los investigadores europeos es el que se describe: la existencia

de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales; la repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar, en relación con aquellos que le acosan; la duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño, afectando todos los aspectos de su vida (académico, afectivo, emocional y familiar).

Por su parte, Avilés se refiere al Bullying desde la perspectiva de los agredidos. Comenta que se pueden ver indicios cuando un alumno se rehúsa a asistir a su centro educativo sin razones aparentes. Se refiere también al adolescente que se le ha adjudicado un papel por un grupo dominante de agresores y por ende, sufre sistemáticamente de burlas, insultos, humillaciones y se le ha puesto en ridículo delante de todos sus compañeros, que a su vez comparten la situación de forma implícita. Asimismo, se refiere a estudiantes víctimas de chantajes económicos por un grupo de compañeros bajo amenazas de peores males. También relaciona con Bullying, las situaciones de agrupación tácita para hacerle “la ley del hielo” y aislar a un compañero. De igual forma, las conductas repetidas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillación pública, tareas forzadas y rechazos explícitos a los que son sometidos alumnos, a manos de uno o varios compañeros de quien no pueden defenderse por sus propios medios.

En cuanto a las formas de agresión, éstas pueden agruparse en diversas categorías que se van acomodando de acuerdo a la pregunta que el investigador desea responder. Existen por ejemplo: agresión física, agresión verbal, exclusión social, agresión psicológica, amenazas

y agresión grupal. Su máxima expresión es el Bullying, término anglosajón popularizado para designar una forma de comportamiento agresivo, dañino, deliberado y persistente, manifestado por los escolares, del que es difícil librarse para aquellos que son victimizados,

Moreno, Vacas y Roa: indican que la agresión física se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima y puede ser directa cuando se propinan golpes, patadas, puñetazos al agredido; e indirecta, cuando la agresión va dirigida a las pertenencias de la víctima

Según Papalia, la agresión verbal es el tipo de agresión expresada a través de la palabra. Supone la utilización de insultos, apodos, gritos y burlas crueles acerca de su indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles y hacer notar de forma constante un defecto físico o de acción. La agresión verbal indirecta se refiere a hablar mal de alguien y difundir rumores falsos

Según Gálvez-Sobral y Castellanos, Se refieren a la exclusión social que vienen a ser aquellos actos que pretenden aislar a un individuo del resto del grupo colocándolo en un estatus inferior. Existen dos tipos de exclusión: directa e indirecta. La exclusión directa se refiere a excluir y no dejar participar a alguien en una actividad y la indirecta implica ignorar y menospreciar a alguien, la agresión grupal supone la realización de acciones de un grupo dirigidas a agredir de diferentes maneras a una víctima, por agresión psicológica

Papalia, argumenta que son las acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar el temor y la sensación de inseguridad. Constituyen como amenaza aquellas acciones que generan en la víctima temor de obtener algún daño y por lo tanto, reduce la capacidad de defensa y seguridad. Amenazar a una persona es un tipo de agresión psicológica por la angustia que esto produce

2.2.2 Importante de la detección del bullying

Tomando en cuenta que los niños pasan por lo menos la mitad del día en la escuela, es responsabilidad de los educadores entender el fenómeno, prevenirlo, detectarlo y actuar adecuadamente para contrarrestarlo. En el libro “Aprender sin miedo” los autores hablan de una investigación sobre dolor infantil, en la cual se preguntó a niños con leucemia cuál había sido la peor experiencia de dolor (desde la perspectiva del dolor físico a causa de los tratamientos), la mayoría de los niños respondieron que las experiencias más dolorosas eran las burlas por su apariencia al regresar a estudiar.

Davis y Davis (2008), dos investigadoras canadienses realizaron un estudio en escuelas de Canadá, colocaron micrófonos escondidos en el área de recreo, baños, pasillos y aulas de las escuelas y encontraron conductas agresivas cada siete minutos de grabación. Las autoras indican que los alumnos aprenden que cuando tienen poder, pueden ser agresivos y esa agresividad reafirma su poder.

Además agregan que la falta de intervención genera el sentido de impunidad en los agresores y poco a poco hace que el Bullying se convierta en algo aceptable, además los testigos-cómplices aprenden que si se alinean a alguien dominante adquieren seguridad y estatus. Las víctimas por su lado, aprenden que no tienen apoyo, que deben ser sumisos y en el proceso, los compañeros aprenden a culpar a la víctima

Craig y Peeper en el año 2000 hacen un estudio y al referirse a los alumnos, expone los siguientes hallazgos: 11% de los alumnos dicen intentar detener las acciones de Bullying en su entorno. Al revisar sus grabaciones encuentran que el 11% de las veces, los compañeros tratan de intervenir en el recreo; la intervención de los compañeros necesita guía; muchas veces son igual de violentas o carecen de efectividad; la mayoría de alumnos reporta desagrado ante las situaciones de Bullying en su escuela; la tercera parte de alumnos reporta que se pueden unir para agredir a alguien que no les cae bien; los compañeros pueden tener varios roles: cómplices, apoyo, testigo pasivo o intervenir.

En cuanto al ambiente en el que se educa a los alumnos, existe literatura que respalda la necesidad de contar con un ambiente adecuado dentro del aula y la escuela. El Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo -SERCE- realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación -LLECE/UNESCO en el año 2009 incluyó a 14 países de Latinoamérica además de Guatemala y en su análisis de factores asociados, menciona que la variable de la escuela que mejor explica los resultados en las pruebas es el clima escolar. Es entonces evidente, que el rol del maestro es vital en la promoción de un ambiente adecuado y libre de Bullying.

Gordon en el 2005 propone en su libro una inspección detallada del rol docente y enfatiza la importancia de desarrollar la comunicación como estrategia de enseñanza. El autor propone que para que se considere la existencia de una buena relación entre el maestro y el alumno, se deben cumplir ciertos criterios: Sinceridad y transparencia de ambas partes; interés y respeto de los valores del otro;

Interdependencia; respeto a la individualidad; satisfacción recíproca de las necesidades.

Asimismo Gordon el autor de “Maestro eficaz y técnicamente preparado”, tiene una forma de visualizar los focos de conflicto en el aula y la forma de manejarlos. Considera que el docente posee una ventana por la cual filtra las conductas del alumno, por una parte de ella ingresan las conductas adecuadas y por otra las no adecuadas. El reto en esta forma de visualizar, es equilibrar las partes de la ventana para el beneficio del aprendizaje del aula, por lo tanto, muchas veces una conducta que el maestro puede tolerar como “adecuada”, puede filtrarse y no tolerarse para el beneficio del aprendizaje del aula.

2.2.3 Detección y prevención, la mejor forma de tratar el Bullying

Varios autores concuerdan con la existencia de un código de silencio en cuanto a este fenómeno. Tanto en el alumnado como los establecimientos educativos e incluso los padres, prefieren ignorar lo que sucede y fallan al dejarlo pasar sin considerar sus consecuencias. Es muy común en algunos ámbitos que se llegue considerar al Bullying como una práctica normal dentro de la dinámica de la experiencia escolar, en donde la ley

del “más fuerte” domina y el débil sufre las consecuencias. En España en el 2004 ocurrió un caso particular que cambió el rumbo y abrió los ojos de la sociedad española, se trata del caso de Jokin, un adolescente de 14 años que cometió suicidio arrojándose al vacío desde una muralla, luego de sufrir acoso constante por parte de sus compañeros. El caso provocó que se rompiera este código de silencio y en el año 2005, un año después de la muerte de Jokin, las quejas sobre Bullying aumentaron en un 300%.

Situaciones como la anterior evidencian la necesidad de identificar el fenómeno a tiempo para poder prevenirlo. Tanto en la escuela como en el hogar se debe tener conocimiento de las consecuencias que produce el Bullying en las víctimas, con el fin de poder detectar las conductas típicas que se derivan de un acoso escolar constante. La conducta típica de un alumno que sufre de acoso escolar es aquella que sin motivo aparente, se rehúsa a asistir a su centro educativo inventando todo tipo de situaciones y excusas que le permitan justificar su ausencia a estudiar (Avilés, 2002). Según William Voors (2005), existen ciertas señales de alarma que permiten identificar cuando un niño está siendo víctima de Bullying: cualquier cambio súbito del comportamiento normal; no quiere asistir a clase ni participar en las actividades escolares donde también acuden sus compañeros; caída inexplicable de los resultados escolares; roturas en la ropa o prendas desgarradas; dolores de cabeza, estómago u otras indisposiciones inexplicables; interrupciones frecuentes del sueño, dormir más horas de lo normal y otros cambios en las pautas del sueño; intento de evitar a sus compañeros de su misma edad así como los actos sociales de la escuela; no va a la cafetería, ni sale al patio del colegio; evita las actividades del tiempo libre, como excursiones, donde pueda encontrar compañeros de la escuela; súbita pérdida del interés

por actividades que antes le gustaban; aspecto triste y deprimido; se niega a ir o volver solo entre su casa y la escuela; no quiere hablar de lo que pasa en la escuela.

Los cambios repentinos de hábito pueden denotar en algunos casos a las víctimas de Bullying que intentan salir del patrón que los hace ser víctimas. Cuando la agresión sufrida es física, el cambio de hábito suele tender a hacer más ejercicio, aprender defensa personal e intentos por alimentarse mejor para crecer más rápido. En el caso de la agresión por exclusión social, la respuesta de adaptación suele verse al dejar de frecuentar los lugares habituales, cambiar su forma de vestir, solicitar más dinero para llevar a la escuela y otras conductas que pueden indicar un esfuerzo por adaptarse, asemejándose al agresor.

El Bullying suele confundirse con otros diagnósticos clínicos como la fobia escolar (estrés post-traumático), síndrome de retorno al colegio, depresión (el acoso genera sentimientos de incapacidad de defensa y por ende distimia¹), problemas de adaptación al centro educativo, Ciclotimia (Distimia-manía) o incluso trastorno bipolar, trastornos de personalidad (que en muchos casos genera el acoso), trastornos de ansiedad generalizada, ataques de pánico, baja autoestima y déficit de habilidades sociales, La razón que presentan ambos autores para estos errores de diagnóstico es el desconocimiento de los especialistas sobre el acoso escolar y por ende de los síntomas de estrés post-traumático infantil característicos del fenómeno.

¹ También llamada trastorno distímico, es un trastorno afectivo de carácter depresivo crónico, caracterizado por la baja autoestima y aparición de un estado de ánimo melancólico, triste y apesadumbrado, pero que no cumple con todos los patrones diagnósticos de la depresión. Se cree que su origen es de tipo genético-hereditario y que en su desarrollo influirían factores psicosociales como el desarraigo, la falta de estímulos y premios en la infancia, entre otras causas.

Puede entenderse entonces que la suma de un diagnóstico errado dentro del fenómeno Bullying puede producir enfoques terapéuticos erróneos, en donde se adjudica a la víctima la culpa del acoso.

No deja de ser importante mencionar que muchas veces las víctimas de Bullying suelen recibir algún tipo de tratamiento psicológico en el centro educativo y esta situación puede reforzar la estigmatización de que se trata de “alguien raro” o de “personalidad patológica”, es entonces importante trabajar con cautela para evitar que la ayuda psicológica a la víctima produzca alguna de las siguientes consecuencias: le consideren chismoso y por lo tanto sea excluido del grupo; los compañeros le asignen la categoría de “diferente”, “raro”, “loco” porque requiere ayuda psicológica; por confrontar a la víctima con el agresor se refuercen las actitudes negativas cuando no hay supervisión.

Craig y Pepper (2000) mencionan que de los episodios de Bullying que ocurren en el aula, el docente interviene únicamente en el 14% de las ocasiones, a pesar de que al entrevistarlos, el 71% de los docentes de las escuelas en estudio afirman conocer sobre el tema e intervenir ante su presencia. Las autoras agregan que las malas concepciones sobre el Bullying y el poco respaldo institucional son posibles razones para explicar estos resultados.

Los estudios sobre escolares tienden a señalar que los chicos son más agresivos que las chicas y parece que estos resultados son similares con los más pequeños, se ha observado además que los tipos de agresión utilizadas por niños y niñas también difieren. Cuando los niños son agresores tienden a utilizar más las formas físicas de agresión, como golpear, dar

patadas o empujar, mientras que cuando son las niñas las que agreden, tienden a utilizar formas de agresión relacional.

La escuela juega un papel muy importante en la génesis de la violencia escolar, que en su conceptualización ha ido sufriendo cambios. En un comienzo, se refería exclusivamente a violencia física, tras años de investigaciones el término se ha ampliado y perfilado, incluyendo también la violencia social o psicológica. En un comienzo se estudió el comportamiento de acoso o abuso, mientras que ahora se estudia también la violencia escolar cotidiana, definiéndose como comportamientos de baja intensidad pero de alta frecuencia que se producen diariamente en las relaciones recíprocas entre alumnos/as y también a veces, en las relaciones alumnos/as con profesores/as o viceversa.

Para comenzar en la comprensión de esta problemática; es importante precisar la nominación de este fenómeno en donde se han encontrado un sinnúmero de términos para enunciar la misma problemática en diferentes regiones y países; en el presente estudio, se usará la expresión Acoso Escolar de manera más frecuente, aclarando que en el transcurso del trabajo se podrán utilizar indistintamente expresiones como Intimidación Escolar, Bullying, Violencia entre pares.

2.3. Marco legal

- a) Marco Legal Ley 29719- Reglamento. El Estado Peruano
 - Estrategia Nacional contra la violencia escolar

- Promulgación de la Ley 29719 Ley de convivencia pacífica
- Reglamentación de la Ley 29719
- Creación del portal SISEVE del MINEDU

b) La Sociedad civil

- La Mesa contra el Acoso en la Escuela es una iniciativa del Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela y la Asociación Convivencia en Paz.
- Asociación Educativa Convivencia en la Escuela Programa Jóvenes Voluntarios contra el acoso escolar y el Bullying
- ONG Eres único / Campanas con artistas nacionales para sensibilizar sobre el tema, especialmente a los niños y jóvenes.

c) Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.

Objetivo:

Establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.

d) Alcances de la Ley N° 29719

Define las siguientes acciones:

- ✓ Designar un Psicólogo para cada colegio
- ✓ Conformar un consejo educativo institucional CONEI.
- ✓ Designa los roles correspondientes a cada actor dentro de la comunidad educativa.
- ✓ Ministerio de educación

- ✓ Docentes
- ✓ Directivos
- ✓ Padres de familia
- ✓ Defensoría del pueblo
- ✓ INDECOPI
- ✓ Establecer Libro de registro de incidencias

¿Quiénes son los responsables de la convivencia escolar? Todos los actores educativos:

- ✓ Directores
- ✓ Psicólogos o Trabajador Social
- ✓ Auxiliares
- ✓ Profesores
- ✓ Alumnos,
- ✓ Administrativos
- ✓ Personal de mantenimiento
- ✓ Padres de familia y apoderados.

Análisis de la Ley y su reglamento. Principios:

1. Interés superior del niño y adolescente
2. Dignidad y defensa de la integridad personal
3. Igualdad de oportunidades para todos
4. Reserva, confidencialidad y derecho a la privacidad
5. Protección integral de la víctima

Finalidad de la convivencia democrática en la institución educativa

Propiciar procesos de convivencia democrática entre los miembros de la comunidad educativa, en el marco de la cultura de paz, equidad, contribuyendo de esta forma a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes

Orientaciones

- Promover el trato respetuoso y el dialogo intercultural entre la diversidad de los integrantes de la comunidad educativa.
- Favorecer la participación democrática, así como la identidad y el sentido de pertenencia institucional y local entre la diversidad de los integrantes de la comunidad educativa.
- Institucionalizar acciones y prácticas de estímulo y reconocimiento entre los integrantes de la comunidad educativa, así como tiempos y espacios, para el fortalecimiento de la Convivencia Democrática.

2.4. Definición de términos.

2.4.1 Aproximaciones conceptuales de bullying o acoso escolar.

“La palabra Bullying viene del anglicismo “matón” o “matonaje”. Diversos países han propuesto diversos términos para describir este fenómeno y es evidente que no es simplemente un tema semántico, ya que la terminología empleada se deriva una conceptualización específica que termina influyendo en la prevalencia encontrada.

Según José María Avilés Martínez en su artículo “VICTIMIZACIÓN PERCIBIDA Y BULLYING Factores diferenciales entre víctimas” al hablar de acoso escolar se refiere a un maltrato sistemático entre iguales, mantenido en el tiempo y con la intención de hacer mal, imponiendo el esquema de abuso de poder desequilibrado entre víctima y agresor, a grandes rasgos podríamos identificar los factores que definen el bullying entre los siguientes:

- ✓ Existencia de violencia entre iguales: una víctima es atacada por un agresor o un grupo de agresores. Por este motivo hay un desequilibrio de poder y fuerzas, es decir, aparece una desigualdad entre agresor y víctima por la esta última es el elemento indefenso. El agresor tiene más poder que la persona victimizada.
- ✓ Se trata de una acción mantenida a lo largo de tiempo: no hablamos de una agresión esporádica sino que nos encontramos delante de un conjunto de agresiones que se llevan a término en un periodo largo de tiempo. Al inicio puede ser una intimidación oportunista, pero una vez que comienza, acostumbra a continuar de forma organizada, sistemática y oculta.
- ✓ Existe una intencionalidad de hacer mal: normalmente la víctima no provoca al agresor, es este último el que tiene la intención de hacer mal a la víctima. Una víctima de acoso escolar puede padecer daños físicos, emocionales o psicológicos.

El acoso escolar es un hecho que muchas veces pasa desapercibido ante los adultos. Actualmente, con el uso de las nuevas tecnologías, ha adquirido nuevas formas. Los mensajes a través del ordenador o el teléfono móvil también pueden formar parte del bullying. En palabras de Josep Serentill y Rubio, presidente del Fórum Europeo de Administradores de la Educación de Cataluña (FEAEC), estas son nuevas realidades que el profesorado no sabe cómo afrontar y aquí es necesario tener en cuenta que:

- ✓ Los alumnos desconocen las formas de relaciones apropiadas y se le deben enseñar cuales son.
- ✓ Es necesario interiorizar reglas y normas.
- ✓ El alumnado está parco en el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales.
- ✓ Se transmite todavía el modelo de dominio y sumisión, como relaciones de poder.

2.4.2 Incidencia del bullying en las escuelas

A nivel general los estudios llevados a cabo en diferentes países concluyen que el acoso escolar es un fenómeno que se produce en todos los centros estudiados, de manera más o menos grave. Se observan tendencias en cuanto a:

- Formas más usuales: en los chicos formas directas y en las chicas formas indirectas.

- Género: mayor participación de los chicos como agresores y como víctimas. (Puede estar sesgado ya que muchos de los estudios se basan sólo en las formas físicas y olviden las formas relacionales).
- Edad y curso escolar: mayor incidencia entre 11 y 14 años.
- Lugar donde se produce el abuso: en Primaria en el patio en Secundaria aumenta la frecuencia en pasillos y aulas.
- La encuesta de convivencia escolar y seguridad en Cataluña¹ del curso 2005 – 2006 revela las siguientes proporciones de chicos y chicas de 12 a 18 años que han experimentado conductas de intimidación dentro de la escuela:
 - a. El 7,8% de los alumnos reconocen llevar a cabo acciones negativas sobre sus compañeros o compañeras una vez a la semana.
 - b. El 29,5% de los alumnos percibe la existencia de maltratos dentro de su clase.
 - c. El 33,8% de los alumnos aseguran que a su edad se sufren bastantes robos.
 - d. El 6% de los alumnos afirman que los han agredido una vez físicamente para hacerles daño, aunque sin armas, durante el curso 2005 – 2006.
 - e. El 5% de los alumnos llevan objetos que pueden hacer daño (navajas, etc.), como autodefensa, por miedo a que los agredan en la escuela.

En nuestro país este problema no llega a las proporciones alarmantes de otros países europeos. Pocas veces se llega a casos graves, pero en nuestros centros la convivencia

está lejos de asumir el nivel mínimo exigible, que sería aquel en que los actos violentos fueran en el peor de los casos:

- a. Esporádicos y ocasionales,
- b. Inmediatamente detectados,
- c. Colectivamente rechazados y
- d. Resueltos de manera pedagógica.

En la escuela nadie tiene que sufrir ningún tipo de maltrato ni físico ni emocional.

Asumir este objetivo requiere un esfuerzo permanente de todos los que participan en el proceso educativo, especialmente de los que lo aplican y lo supervisan.

2.4.3. Tipos de maltrato.

Existen diferentes tipos de maltrato entre alumnos:

- a. Maltrato físico: Se refiere a las acciones directas como pegar, amenazar con armas, etc., y a acciones indirectas como esconder, robar y romper objetos o pertenencias de la víctima.
- b. Maltrato verbal: consiste en insultar, burlarse o adjudicar motes a la víctima, así como, hablar mal de ella o hacer correr falsos rumores.
- c. Exclusión social: Esta variante de maltrato consiste en excluir a alguno directamente de una actividad, no dejarle participar o ignorar su presencia.

- d. Maltrato mixto: se trata de amenazar a la víctima con el fin de intimidarla y obligarla a hacer o a decir cosas.

Se debe tener presente que hay acciones que no forman parte del bullying. Existen algunos tipos de comportamiento que a veces se interpretan equivocadamente y se clasifican como acoso escolar; hechos que se producen de forma abierta y no implican un desequilibrio de poderes. Por ejemplo, cuando dos alumnos o grupos de alumnos comienzan a discutir o a pelearse y pierden las formas de convivencia. Son comportamientos censurables pero igual que empiezan acaban y no tienen que ver con el acoso.

Por otro lado no debemos obviar las nuevas tecnologías como foco de transmisión de mensajes, imágenes o vídeos, ya sea a través de Internet o del teléfono móvil, que tengan relación con el acoso escolar y puedan formar parte de cualquier tipo de maltrato de los que hemos hablado anteriormente.

2.4.5 Elementos que participan en el bullying – El triángulo del acoso escolar

Tradicionalmente se tiende a pensar que la intimidación es una relación de uno a uno, pero en realidad existen tres elementos o roles principales: agresor, víctima y espectadores.

❖ El agresor.

Es la persona que lleva a cabo las agresiones directamente o la que incita a un grupo de seguidores a hacer actos de violencia y persecución de inocentes. El agresor se caracteriza por presentar un temperamento violento e impulsivo. Suelen actuar de manera desafiante y agresiva con los adultos, incluidos los padres y los profesores. Muestran una fuerte necesidad de dominar y someter a otros estudiantes con tal de establecer la relación de desigualdad de poderes que caracteriza el bullying. Existe una falta de empatía con los estudiantes victimizados y una falta de sentimiento de culpa o remordimiento de sus actos.

Tampoco controlan la ira y presentan gran hostilidad. Suelen ser violentos, autosuficientes y aparentan un alto nivel de autoestima respecto al grupo.

Generalmente tienen ciertas deficiencias para comunicar y negociar sus deseos. En muchos casos son personas frustradas en algún aspecto de su vida y tratan de esconder sus complejos machacando a aquellos que consideran más débiles, aunque en ocasiones puedan llegar a envidiar en alguna faceta.

Físicamente suelen ser chicos robustos con una gran fortaleza física. En el ámbito social su integración es menor que la del resto de compañeros, pero a pesar de eso gozan de mayor popularidad que las víctimas en el entorno escolar. El contacto con los padres o los familiares es poco profundo y muestran poco interés por la escuela.

Se pueden clasificar los alumnos agresores en:

- ✓ Agresor activo. Es la persona que agrede personalmente a la víctima.
- ✓ Agresor social – indirecto. Es la persona que consigue dirigir el comportamiento de sus seguidores a los que induce a hacer actos de violencia y persecución de inocentes.
- ✓ Agresores pasivos. Son los alumnos que se muestran como seguidores de los agresores activos.

❖ **La víctima.**

Es la persona que recibe las agresiones y que normalmente, por temor a las represalias, no dice nada sobre los incidentes de acoso. La personalidad de la víctima es la de una persona débil, insegura y con cierto grado de ansiedad. A la vez suelen ser sensibles, lloran o se incomodan fácilmente, y son tímidos con sus compañeros. Acostumbran a tener frecuentes altibajos de autoestima y tienen pocos amigos. No son alumnos populares dentro del ámbito escolar y tienen miedo a enfrentarse con su situación.

Físicamente las víctimas son menos fuertes que los agresores. Son poco violentos y tienen niveles altos de inseguridad. En el ámbito familiar, las víctimas pasan mucho tiempo en casa y suelen tener una relación muy estrecha y positiva con la madre.

Normalmente los padres de las víctimas las han dotado de un exceso de que provoca que estos jóvenes sean más dependientes de la familia.

Que a los agresores, a las víctimas también las podemos clasificar en:

- a. Víctimas pasivas: Son las víctimas que se sienten faltas de atractivo y en algún aspecto. Tienen poco sentido del humor y a veces se describen como personas deprimidas. Por último, son las que raramente denuncian los incidentes de acoso o violencia por miedo a las represalias.

- b. Víctimas provocadoras. Son las víctimas más activas, firmes y más seguras de sí mismas. Son también personas ansiosas. Tienden a molestar a los compañeros y a burlarse de ellos, hasta que son víctimas de las represalias.

- c. En este caso, cuando la víctima es provocada, se defiende.

❖ **Los espectadores:**

Son el grupo de compañeros que saben lo que está pasando o que están presentes en el momento del acoso. Normalmente este grupo de personas no son capaces de actuar o de defender a la víctima por miedo a las consecuencias que puedan sufrir. A veces, puede ocurrir que los espectadores animen al agresor en el momento del ataque.

2.4.6 Las etapas del Bullying

A continuación se presenta el modelo que Keith Sullivan ha creado para explicar las diferentes etapas del bullying. La autora plantea que el acoso escolar se compone de 5

etapas que forman una espiral descendente. Esta figura ilustra los efectos que el bullying puede tener a corto, medio y largo plazo; También incluye los 3 roles que Forman el triángulo del acoso escolar.

2.4.6.1. Estrategias de detección

La mayoría de las víctimas del acoso escolar se muestran poco dispuestas a explicar su experiencia. El hecho de que el bullying se caracterice por un desequilibrio de poderes, asegura al agresor que el acoso no será denunciado. Existen varias razones por las que una víctima no denuncia su caso. Estas pueden ser: el miedo a futuros castigos y daños, esperan acabar cayendo bien a su agresor si no explican nada, no creen que los profesores del centro puedan ayudarlos en su problema, tienen miedo de que si los padres lo explican a los profesores del centro la persecución pueda ser peor o, incluso, puedan pensar que tienen la culpa de lo que les está sucediendo.

Por este motivo, los padres y los profesores deben de encontrar recursos para poder detectar estos casos e intervenir oportunamente. A continuación se presentan una serie de indicadores a tener en cuenta tanto para las víctimas como para los agresores:

2.4.6.2 Víctima - Indicadores de detección dentro del aula:

- Comenzar a faltar a clase de forma continuada.
- Salir solo de la clase, bien el primero o el último.
- Mostrarse intimidado o nervioso al intervenir en clase.

- Risas y burlas de sus compañeros cuando participa.
- Preferir trabajar en solitario, aislarse del grupo.
- Relacionarse poco o nada con sus compañeros.
- Venir del patio en varias ocasiones con golpes o señales.

2.4.6.3 Víctima - Indicadores de detección fuera del aula (en el centro):

- Mostrarse inquieto o nervioso.
- Presentar cambios de estado de ánimo (tristeza y aislamiento, entre otros).
- Mostrarse deprimido.
- Mostrarse solitario o estar siempre acompañado de la misma persona.
- Durante el mes tener más de dos problemas con los mismos compañeros.
- Evitar encontrarse con determinados compañeros de clase.

2.4.6.4 Víctima – Indicadores de detección en la familia:

a) Indicadores psicológicos

1. Presentar cambios temperamentales de humor (más de lo normal en la adolescencia).
2. Mostrar frecuentemente tristeza y sentimientos de soledad a causa del rechazo del que son objeto.
3. Aislamiento de la realidad.

b) Indicadores interpersonales

1. Pasar muchas horas en soledad y no salir con los amigos o amigas.
2. Abandonar bruscamente actividades que antes realizaba con el grupo de amigos o amigas.
3. Presentar pocas relaciones o nulas con los compañeros de clase o del instituto.

c) Indicadores escolares

1. Hablar poco o nada de sus actividades en el centro escolar y/o evitar cualquier pregunta al respecto.
2. Mostrar un empeoramiento en su rendimiento escolar.
3. Presentar síntomas psicossomáticos el domingo o el día anterior de incorporarse a la escuela o instituto. Dolores abdominales. Vómitos, dolores de cabeza...
4. Evitar ir a la escuela o excusarse por faltar a clase.
5. Evitar encontrarse por la calle con determinadas personas del entorno escolar.

d) Indicadores verbales

1. Quejarse en repetidas ocasiones de ser objeto de insultos, burlas o agresiones en el centro escolar.
2. Comentar frecuentemente la pérdida de dinero o material escolar.

e) Indicadores físicos

1. Llega a casa con la ropa rota.
2. Presenta heridas o señales de agresión.

2.4.6.5 Agresor – Indicadores de detección dentro del aula:

- Disfrutar burlándose de los compañeros cuando participan en clase.
- Romper habitualmente las normas de clase.
- Mostrarse rebelde cuando le llaman la atención.
- Desviar continuamente la atención de la clase.
- Evadir sus responsabilidades.

2.4.6.6 Agresor – Indicadores de detección fuera del aula (en el centro)

- Mostrarse rebelde y romper las normas escolares y sociales.
- Mostrarse prepotente y poco reflexivo.
- Comportarse agresivamente por norma.
- Faltar al respeto como una forma de interactuar con los demás para obtener alguna cosa o solucionar un problema.
- Imponer su punto de vista y querer tener siempre la razón.
- Reírse de sus acciones violentas.
- Buscar la complicidad de los demás y querer que le rían las gracias.
- Mostrarse irreflexivo sobre su conducta y no mostrar signos de empatía.
- No considerarse el responsable de sus actos y no pedir disculpas nunca.

2.4.6.7 Agresor – Indicadores de detección en la familia:

a) Indicadores psicológicos

1. Mostrar ausencia de empatía, no se pone en el lugar de las otras personas cuando se le hace reflexionar sobre su conducta.
2. Solo piensa en él, no acepta que es responsable de sus actos y no pide disculpas.
3. No muestra remordimientos por sus conductas.

b) Indicadores interpersonales

1. Mostrarse rebelde y no cumplir las normas familiares, sociales, etc.
2. Querer tener siempre la última palabra.
3. Ser prepotente de forma continua con sus hermanos o familiares de su círculo más cercano.
4. Tener el papel dominante en las relaciones con sus amigos.
5. Disfrutar burlándose y humillando a sus amigos cada vez que tiene oportunidad.

c) Indicadores escolares

1. Hablar de forma despectiva de algún compañero/a de la clase.
2. Haber recibido dos o más toques de atención por peleas con sus compañeros/es.
3. Llamadas de atención por relacionarse de forma inadecuada con sus compañeros/es.

2.4.7. Consecuencias del bullying

El maltrato entre iguales es un fenómeno complejo, poco conocido pero que se da en todos los centros en mayor o menor grado y que es necesario diferenciarlo de otras formas de violencia que se pueden producir en el entorno escolar.

El acoso escolar tiene repercusiones negativas en el clima y la convivencia del centro, y en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, la persona que se socializa en un entorno de abuso se insensibiliza ante la violencia y llega a creer que su uso es inevitable.

Afrontar el fenómeno del maltrato entre alumnos es necesario porque las conductas agresivas y las experiencias de victimización:

- Causan rupturas en el aula y malestar en la actividad docente,
- Pueden ser el origen de diferentes problemas de ajuste escolar (absentismo, bajo rendimiento, etc.),
- Pueden ser la consecuencia de diferentes problemas psicosociales (aislamiento, problemas de adaptación, etc.),
- Pueden causar trastornos psicológicos a corto y largo plazo (baja autoestima, ansiedad, depresión, trastornos psicosomáticos, etc.) y/o
- Pueden derivar en trastornos de conducta y ser la causa de comportamientos antisociales.
- Podemos distinguir entre las consecuencias que tendrá el bullying en las víctimas, en los agresores y en los espectadores.

1. Consecuencias para la víctima:

- Es el que puede tener las peores consecuencias.
- fracasos y dificultades escolares.
- Niveles altos y continuos de ansiedad.
- Menor capacidad de aprendizaje, debido al estrés que les produce el miedo.
- Puede manifestar síntomas clínicos, neurosis, histeria y depresión
- La imagen que tienen de ellos mismos puede llegar a ser muy negativa tanto en competencia académica, conductual, como de su aspecto físico.
- Puede desembocar en reacciones agresivas o intentos de suicidio.

2. Consecuencias para el agresor:

- La conducta del agresor se ve reforzada por los actos agresivos que llegan a considerarse como buenos y deseables.
- Consigue un estatus de grupo, un reconocimiento social de los demás.
- Si estos agresores ven la violencia como una forma de integración en el grupo y como una forma de establecer vínculos sociales, generalizarán esta conducta en otros grupos.

3. Consecuencias para los espectadores:

- Supone un aprendizaje sobre situaciones injustas de la vida.

- Posturas individualizadas y egoístas.
- Una de sensibilización en relación al sufrimiento de los otros.

CAPITULO III

3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación representa un Estudio Cuantitativo, sobre la percepción del acoso escolar o bullying en las Instituciones Educativas del Nivel Secundario que pertenecen a la Jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe.

Nivel Lógico Metodológico. Parte del Razonamiento Deductivo. (Procedimiento de demostración)

- Metodología: de arriba hacia abajo (Up-Down).
- Muestra Estadística. (Opera con muchos casos)
- Utiliza técnicas duras de recolección de datos.

3.2. Diseño de la investigación

Diseño: Se utilizó un Diseño descriptivo analítico a fin de identificar y clasificar las situaciones de Bullying así como para recoger la información relevante que permitiría su categorización, análisis e interpretación posterior acerca de las

justificaciones, razones y otras cogniciones con las que los estudiantes victimizados explican la situación de maltrato que viven sus instituciones educativas.

3.2.1. Universo y muestra

Participantes:

La población objetivo para la investigación está conformada por 150 estudiantes como universo que son de educación secundaria de primer y segundo grado cuyas edades oscilan entre 12 y 14 años de edad de las siguientes instituciones Educativas: “Institución Educativa San Martín”, “Gran Unidad Escolar José Antonio Encinas” y “Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf”, las tres instituciones Educativas pertenecen a la jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe de la Provincia de San Román del Distrito de Juliaca Departamento de Puno.

Universo:

Para esta investigación se ha tomado como universo a las Instituciones Educativas secundarias que pertenecen a la jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe Micro Red Juliaca que son las siguientes:

1. Institución Educativa San Martín Juliaca

- Población estudiantil 600 turno mañana y 580 turno tarde total 1,180 alumnos,

2. Gran Unidad Escolar José Antonio Encinas Juliaca

- Población estudiantil 1,250 alumnos.

3. Institución Educativa Secundaria Industrial Perú Birf Juliaca

- Población estudiantil; 980 alumnos

Muestra:

Para la determinación de la muestra se utilizó la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Con los siguientes valores

N	Total de la población	3410.00
Z_{α}^2	Seguridad es del 95%	1.96
p	Proporción esperada (en este caso 3%)	0.03
q	1 - p	0.97
D	Precisión	0.03
TAMAÑO DE LA MUESTRA		124.4

Para disminuir la probabilidad de error en el recojo y procesamiento de la información se aplicaron 150 encuestas.

Teniendo un universo de 3410 alumnos en secundaria. Se ha considerado para la investigación los alumnos que cursan el primer y segundo año de nivel secundario, 50 alumnos de cada institución educativa.

3.2.2. Variables e Indicadores - Matriz de consistencia (Operativización de variables)

Variables		Indicadores
Protagonistas del acoso escolar		<ul style="list-style-type: none"> ● Edad ● Condición del adolescente: <ul style="list-style-type: none"> - Agresor - Agredido - Testigo ● Grado que cursa ● Género (masculino o femenino) ● Número de quien agrede
	Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> ● Ignorar ● No dejar participar
	Agresión verbal	<ul style="list-style-type: none"> ● Insultar ● Poner apodosos ofensivos ● Hablar mal de alguien

Tipo de acoso escolar	Agresión Física Indirecta	<ul style="list-style-type: none"> ● Esconder cosas ● Romper cosas ● Robar cosas
	Agresión Física Directa	<ul style="list-style-type: none"> ● Pegar
	Amenazas/ chantajes	<ul style="list-style-type: none"> ● Amenazar para dar miedo ● Obligar a hacer cosas con amenazas ● Amenazar con armas
	Acoso sexual	. Acoso sexual
	Violencia a través de TICs	<ul style="list-style-type: none"> ● Agresiones a través de teléfono móvil o Internet
Escenario del acoso escolar		<ul style="list-style-type: none"> ● Lugares donde se lleva a cabo la agresión <ul style="list-style-type: none"> - Colegio - Salón de clase - Patio del C.E. - Servicios higiénicos - Fuera del colegio - Otros lugares
Reacciones de los implicados		<ul style="list-style-type: none"> ● Personas a quienes se comunica sobre la agresión ● Personas que ayudan a la víctima de

	<p>agresión</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reacción de las víctimas ante Las agresiones ● Reacción de los testigos ante agresión entre compañeros/as ● Reacción de profesores ante agresiones entre alumnos
<p>Como perciben al acoso escolar o bullying los adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Opinión sobre el acoso entre compañeros/as ● Que es un tipo de Violencia Escolar ● Que es negativo e inaceptable ● Que es algo normal ● Otras opiniones.

3.2.3. Instrumentos:

- a) **Guía de Entrevista:** Donde se consignan los datos de los protagonistas del acoso escolar y otras características particulares, que permite caracterizar a los sujetos del estudio y sus condiciones familiares.

Se elaborara una guía de entrevista que contendrá las variables que deseamos investigar cuyo contenido es en tres partes: la primera parte quienes ejercen la violencia y el escenario donde se produce, la segunda referida al tipo de acoso escolar que van todos los tipos de agresiones y la tercera parte las reacciones de

los implicados y su punto de vista acerca del acoso escolar. La entrevista va permitir tener un contacto directo con nuestra unidad de estudio y recabar información muy confiable para la presente investigación.

- b) Cuestionario:** Considera algunas preguntas cerradas y/o que permitirán dirigir la entrevista hacia los objetivos de la investigación y adaptado a la realidad del Centro educativo y la muestra estudiada.

CAPITULO IV.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION Y ANALISIS E INTERPRETACION DE VARIABLES.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta a estudiantes de las instituciones educativas secundarias pertenecientes a la jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe – Juliaca – 2015. (Encuesta Bullying - Juliaca-2015)

4.1. Distribución de edad según sexo.

Cuadro N° 01

Distribución por edad y sexo

Juliaca 2015

Edad/Sexo	Masculino	Femenino	Total	%
12 años	32	36	68	45.3 %
13 años	27	18	45	30.0 %
14 años	22	15	37	24.7 %
Total	81	69	150	100 %

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N° 01 se observa que de la muestra de la presente investigación está conformada por un total de 150 estudiantes que han sido agresores, agredidos y son testigos

del acoso escolar en sus Instituciones Educativas siendo el resultado el siguiente: un total de 81 estudiantes del sexo masculino de los cuales 32 estudiantes tienen 12 años, 27 tienen 13 años y 22 tienen 14 años, los otros 69 alumnos corresponden al sexo femenino entre los cuales 36 alumnas son de 12 años, 18 de 13 años de edad y 15 de 14 años de edad.

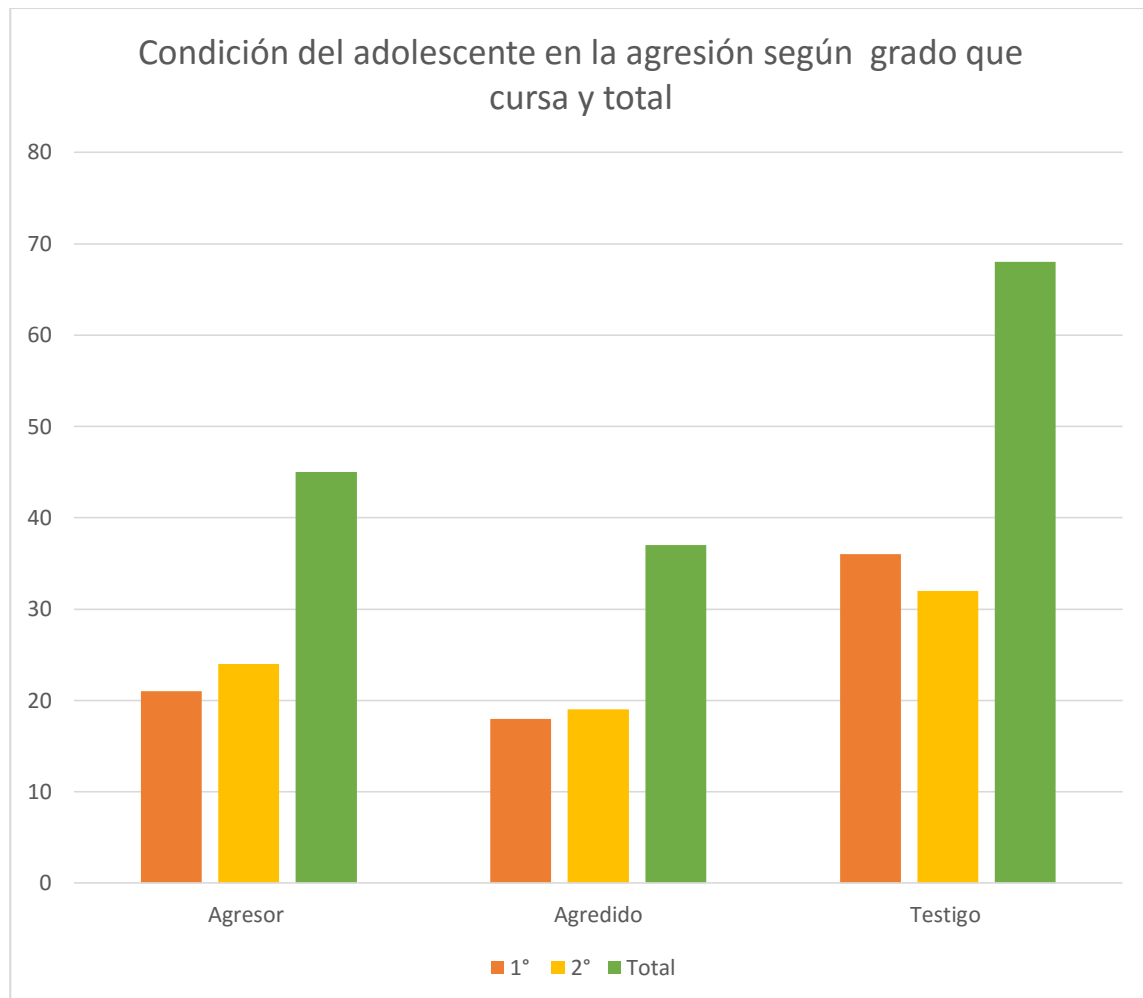
4.2. Distribución del grado que cursa según condición del adolescente

Cuadro N° 02

Distribución por grado que cursa según condición del adolescente Juliaca 2015

Condición / Grado	1°	2°	Total	%
Agresor	21	24	45	30.0
Agredido	18	19	37	24.7
Testigo	36	32	68	45.3
Total	75	75	150	100

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

Gráfico No. 1.

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N°02 se observa la condición del adolescente involucrado en el tema de acoso escolar según el grado que cursa en este caso nuestro estudio es el primer y segundo grado, dentro de la condición del adolescente la más resaltante es la condición de testigo representado por un 45.3%, seguido de la condición de: agresor con un 30% y la condición de: agredido representa a un 24.7%. Lo cual demuestra que la mitad de la población de

estudio es adolescente que han presenciado o visto de cerca la violencia escolar o acoso escolar.

En definitiva, la conducta relacionada con la agresión, desde una perspectiva constructivista, hay que entenderla también desde un enfoque ecológico del significado: es cada persona (sea víctima o agresor) quien da sentido a los acontecimientos (defensa, protección, violencia, etc.) activando su sistema de significados personales, sistema que a su vez está conformado a partir de los significados de su familia y su cultura y que tiene una continuidad histórica en su experiencia.

En cuanto al acoso escolar y otras formas de violencia juvenil, los agresores reconocen que atacan y agreden a otros (no ocultan necesariamente su comportamiento), pero no lo explican en términos de ataque, sino como reacciones ante la agresión (se ven ofendidos por un entorno violento), ya que casi cualquier conducta del otro se percibe en términos de agresividad, ofensa o mala intención. Es decir, explican el mundo en función de significados que para ellos tienen sentido, ven a los otros como se ven a sí mismos, este proceso exonera de la culpabilidad, si yo ataco para defenderme o salvaguardarme no puedo tener una perspectiva negativa de mí mismo, ya que actuó en legítima defensa. Paradójicamente, este proceso les lleva a tener comunicación con los demás, en lo que se refiere a explicar la conducta violenta de terceros.

Cuando se pide a los agresores escolares, a sus víctimas y a los observadores que indiquen qué clase de explicaciones dan a la conducta de los sujetos agresores, no aparecen

diferencias entre los grupos. Los acosadores piensan de otros acosadores lo mismo que víctimas y observadores y esto es así porque, en general, todos consideramos que una persona malintencionada (un acosador) ataca por una serie limitada de razones; el problema, es que el acosador no se incluye a sí mismo en esa categoría

Por tanto, la diferencia entre agresores y no agresores no estriba en las atribuciones que se hacen sobre la agresión, sino en las que se hacen sobre nuestra propia agresión. La mayoría somos sensibles a las discrepancias que se presentan entre nuestras anticipaciones y los resultados de nuestra acción y somos capaces de reorganizan nuestra visión del mundo para conseguir una perspectiva más adaptativa. Esto les resulta especialmente difícil a los agresores, que no se perciben a sí mismos como tales. Este cambio se puede promover conectando con el sistema de construcción de otras personas significativas (personas con problemas similares, otras personas relevantes para el agresor) y aprendiendo de ellas, es decir, fomentando procesos de sociabilidad.

4.3. Distribución por grado que cursa según tipo de acoso escolar

Cuadro N° 03

Distribución por grado que cursan los estudiantes Juliaca 2015

Tipo de acoso/ Grado	1°	2°	Total	%
Exclusión social (no dejar participar)	18	17	35	23.3 %
Exclusión social (ignorar)	10	09	19	12.7 %
Agresión verbal (insultar)	21	27	48	32.0 %
Agresión verbal (poner apodos ofensivos)	19	16	35	23.3 %
Agresión verbal (hablar mal de alguien)	07	06	13	8.7 %
Total	75	75	150	100 %

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N°03 se observa el grado que cursa el adolescente según el tipo de acoso escolar teniendo como resultado un 32% la agresión verbal como insultos que se da en segundo y primer grado, seguido de un 23.3 % la exclusión social y a su vez el mismo porcentaje se da la agresión verbal como poner apodos ofensivos, y con un 12.7 % se da la exclusión social como ignorar al adolescente.

Los apodos entonces se configuran como otro elemento, que desdibuja la imagen del Otro, que coarta las relaciones entre pares; éstas expresiones verbales se realizan normalmente, en espacios de comunicación exclusiva entre pares, cuidándose de que no haya testigos adultos, ya que en esta situación particular los estudiantes refieren que el docente si interviene, hace llamados de atención y busca detener dicha situación.

Frente a estas relaciones de irrespeto, de desconocimiento entre pares; la Teoría de la Comunicación Humana de Watzlawick (1985) permite evidenciar como el nivel de contenido transmite una información intencional: los apodosos y burlas. Esta información genera un nivel de relación en la comunicación, que se caracteriza por la agresividad del emisor en contra del receptor. En esta medida, el contenido genera relaciones desiguales y se desdibujan la comunicación causando asimetrías en las relaciones sociales.

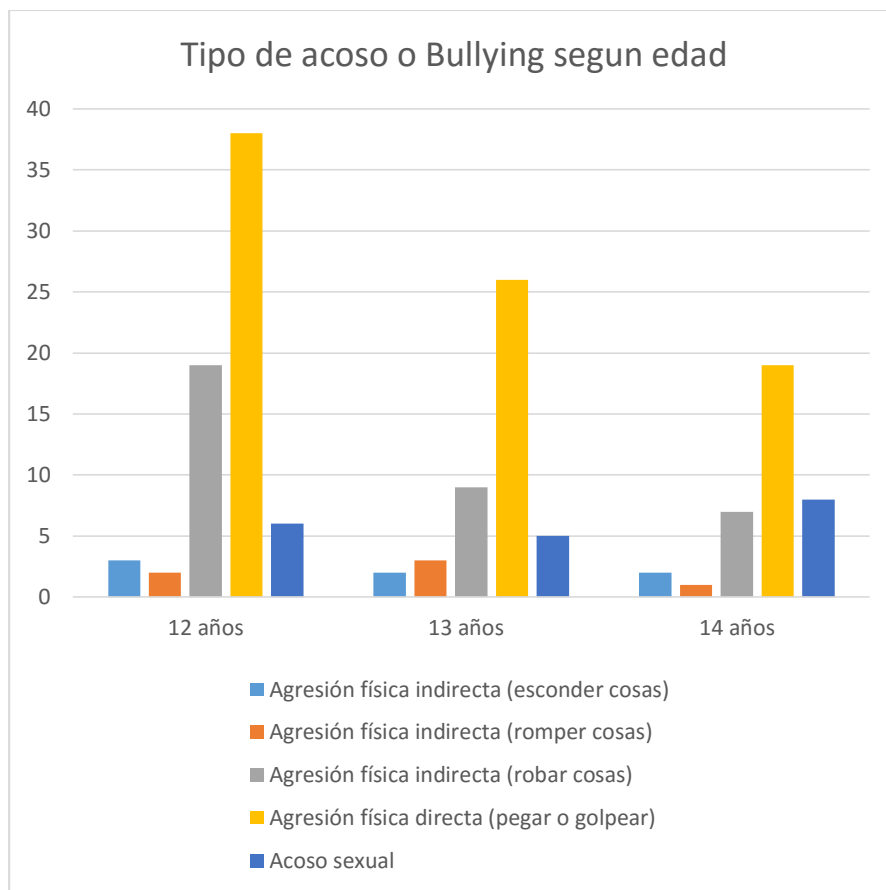
4.4. Distribución por edad según tipo de acoso escolar

Cuadro N° 04

Distribución por Edad según tipo de acoso escolar Juliaca 2015

Tipo de acoso/ Edad	12 años	13 años	14 años	Total	%
Agresión física indirecta (esconder cosas)	03	02	02	07	4.7 %
Agresión física indirecta (romper cosas)	02	03	01	06	4.0 %
Agresión física indirecta (robar cosas)	19	09	07	35	23.3 %
Agresión física directa (pegar o golpear)	38	26	19	83	55.3 %
Acoso sexual	06	05	08	19	12.7 %
Total	68	45	37	150	100 %

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

Gráfico No. 2.

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N° 04 y su gráfico de distribución por edad según tipo de acoso escolar se observa que en un 55.3 % se da la agresión física directa como pegar o golpear cuyo resultado se evidencia la hipótesis planteada en la presente investigación, también se observa en un 23.3 % se da la agresión física indirecta como robar cosas, y un 12.7 % se da el acoso sexual.

Las investigaciones con preescolares muestran que utilizan más las formas directas de agresión, como las de carácter físico o verbal y formas directas de agresión relacional, tales

como decirle a alguien que no puede unirse al grupo en lugar de formas indirectas como iniciar un rumor desagradable sobre alguna persona. Este modelo parece ser observado en Europa y Sudamérica

De otra parte, un nuevo elemento encontrado en la interpretación de la información suministrada por los estudiantes, dentro de las formas de relación entre pares, es la presencia de golpes y empujones.

Este contacto físico, también podría ser un síntoma que posibilite la configuración de Acoso Escolar; al respecto Olweus afirma: “Comete una acción negativa quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso al otro mediante el contacto físico.”, por tanto esta manifestación debe ser también visibilizada en los 102 espacios escolares, para intervenir sobre ella y afianzar el buen trato y el respeto como elementos primordiales en la convivencia.

En este sentido, el contacto físico agresivo expresado a partir de golpes y empujones suele estar acompañado de expresiones semánticas ofensivas. Esta situación se identificó al analizar la información suministrada quienes a partir de la pregunta problematizadora planteada, sostiene que una de las maneras de dominación, imposición de fuerza, con intención de imponer y hacer daño, que han observado es: “violentar a alguien obligar a hacer cosas, ofender diciendo groserías, violentar con golpes, empujar, insultar y poner apodos.”

En la misma dirección, la información consignada en la cartelera realizada por los estudiantes identifican: “La pelea, los empujones, el ataque, las agresiones”, como expresiones que se observan al interior del salón; y que ejemplifican con imágenes en donde se evidencia la superioridad de un niño con mayor tamaño, que golpea a un compañero de contextura más pequeña quien refleja temor.

Si bien es cierto, aunque el análisis frente a los diferentes instrumentos aplicados en el contexto de los estudiantes de Grado Sexto, no evidencia la presencia constante de los golpes y empujones; si existen situaciones de convivencia irrespetuosa, que irrespetan a algunos compañeros y que pueden llegar a configurarse como Acoso Escolar si no se realiza una intervención oportuna, lo que se evidencia en la información a quien refiere: “Javier golpea y amenaza a otros compañeros. Nicolás Moreno golpea a Brayan, ofende a otras personas o compañeros”. Ante tales expresiones y relaciones de comunicación entre pares, es importante que la Institución Educativa, busque espacios de confrontación entre los diferentes actores educativos, en especial Docentes, Orientadores y Personal Administrativo, que en trabajo mancomunado con la Familia, deben desarrollar intervenciones y acompañamiento continuo para contribuir a prevenir la agresión y promover la convivencia basada en el respeto; aplicando “Programas integrales que busquen influir en las dinámicas de grupo, en el clima de aula, en el clima escolar y en el clima familiar”.

Por lo anterior y retomando apartes de la composición musical frente a esta problemática, ellos escriben: “Una agresión, un golpe y una herida dolorosa,

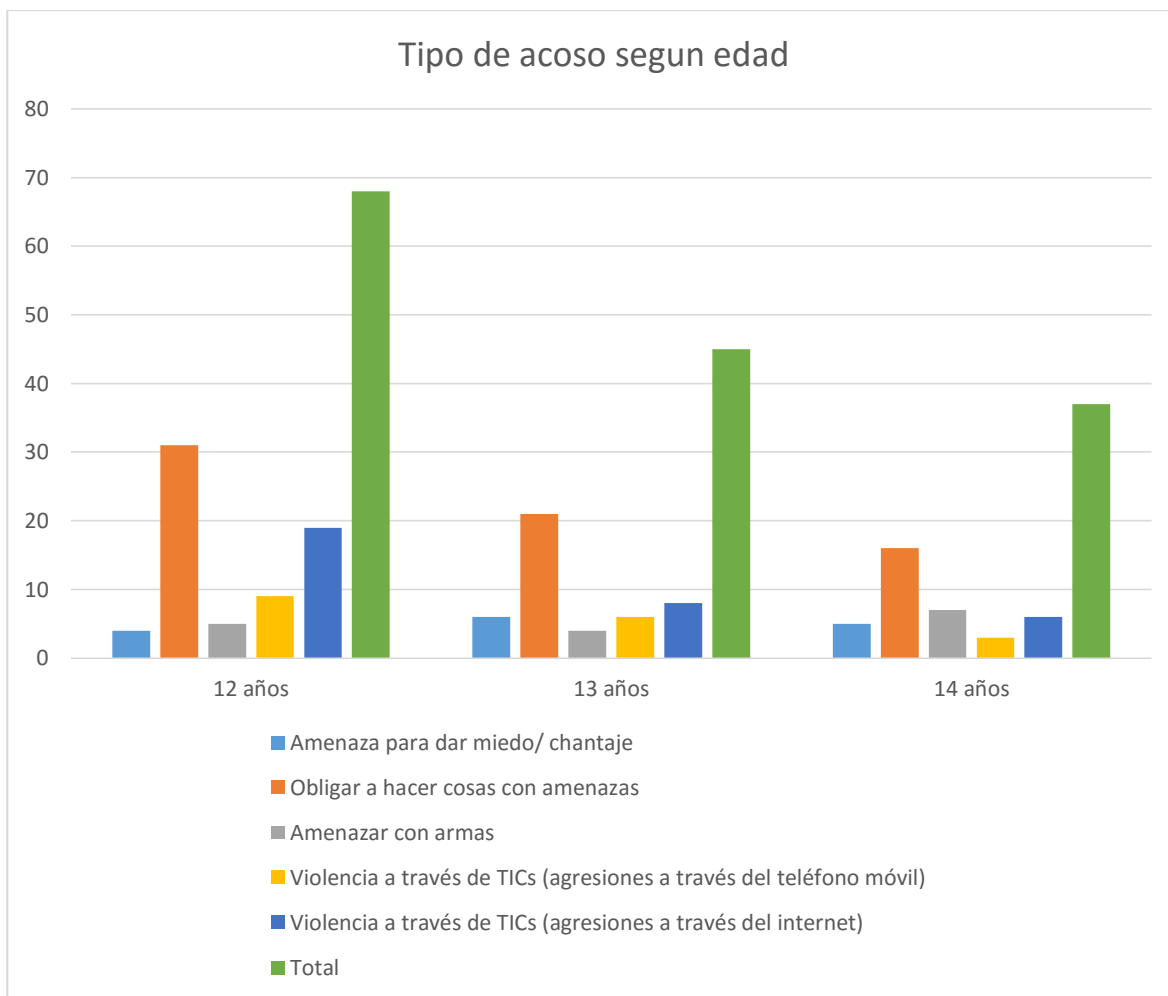
4.5. Distribución por edad según tipo de acoso

Cuadro N° 05

Distribución por Edad según tipo de acoso escolar Juliaca 2015

Tipo de acoso / edad	12 años	13 años	14 años	Total	%
Amenaza para dar miedo/ chantaje	04	06	05	15	10 %
Obligar a hacer cosas con amenazas	31	21	16	68	45.3 %
Amenazar con armas	05	04	07	16	10.7 %
Violencia a través de TICs (agresiones a través del teléfono móvil)	09	06	03	18	12.0 %
Violencia a través de TICs (agresiones a través del internet)	19	08	06	33	22.0 %
Total	68	45	37	150	100 %

Fuente: Encuesta Bullying - Juliaca-2015

Gráfico No. 3.

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N° 05 de distribución por edad según tipo de acoso escolar se observa que en un 45.3 % se da el tipo de acoso escolar consistente en obligar a hacer cosas con amenazas, seguido de un 22 % que se da la violencia a través de TICs tecnología de información y comunicación como es agresiones a través de internet.

El acoso cibernético a menudo se vincula con el suicidio de adolescentes en los medios, sin embargo solo rara vez es el único factor identificado en suicidios adolescentes. Una nueva investigación presentada el 20 de octubre de 2012, en la Academia Americana de Pediatría (AAP) y la Conferencia Nacional de Exposiciones en Nueva Orleans, mostró que la realidad es más compleja. La mayoría de las víctimas de suicidio de adolescentes son intimidadas en línea y en la escuela, pero muchas de las víctimas de suicidio también sufren de depresión.

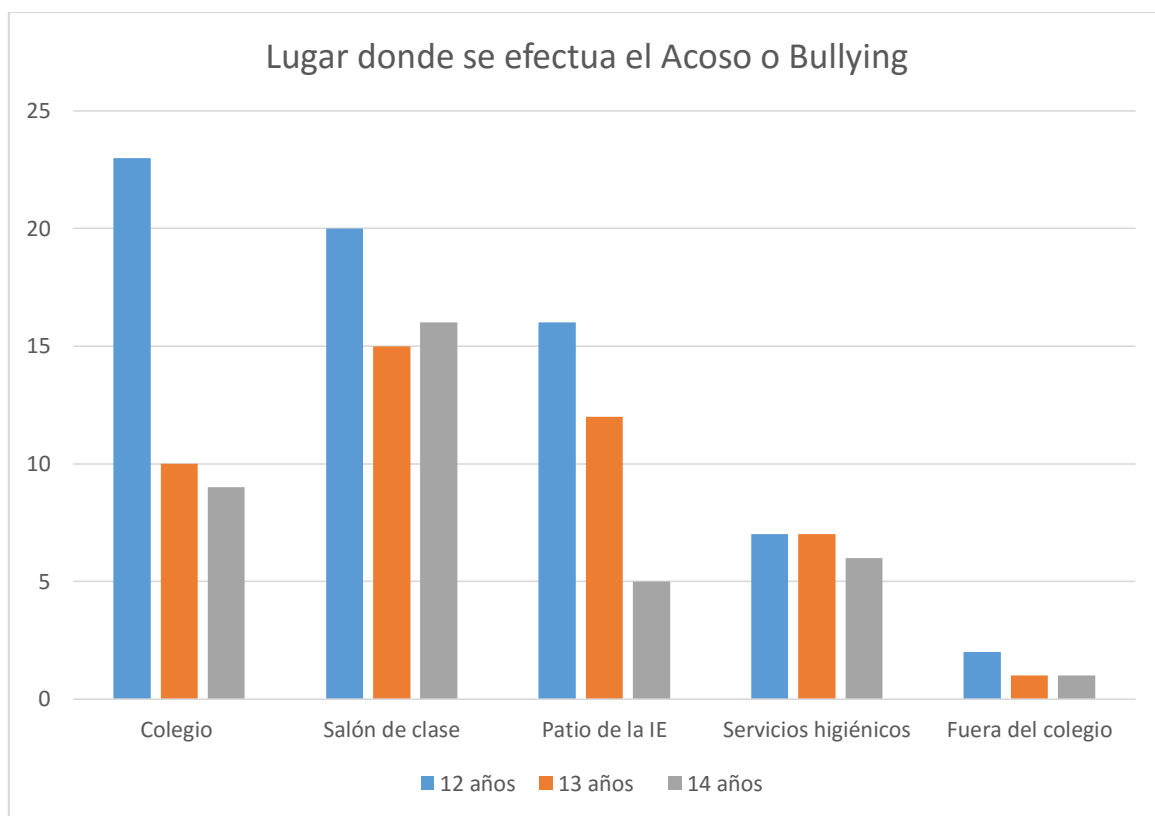
4.6. Distribución por edad según escenario del acoso escolar

Cuadro N° 06

Distribución por Edad según escenario del acoso escolar Juliaca 2015

Escenario de acoso/ Edad	12 años	13 años	14 años	Total	%
Colegio	23	10	09	42	28.0 %
Salón de clase	20	15	16	51	34.0 %
Patio de la IE	16	12	05	33	22.0 %
Servicios higiénicos	07	07	06	20	13.3 %
Fuera del colegio	02	01	01	04	2.7%
Total	68	45	37	150	100 %

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

Gráfico No. 4.

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N° 06 se observa la distribución de edad según escenario donde se produce el acoso escolar siendo un 34% que se evidencia como escenario de acoso escolar el salón de clase, un 28 % manifiesta que el acoso se da en el Colegio y 22% manifiesta que el acoso escolar se da en el patio de la institución educativa.

4.7. Distribución por edad según personas a quienes se comunica la agresión y personas que ayudan a la víctima

Cuadro N° 07

Distribución por Edad según personas a quien comunica la agresión y quienes ayudan a la víctima de acoso escolar Juliaca 2015

Persona a quien comunica la agresión / Edad	12 años	13 años	14 años	Total	%
A la dirección de la IE	05	06	04	15	10 %
Al Auxiliar de educación	17	09	07	33	22 %
A sus amigos	24	16	14	54	36 %
Otros	12	06	03	21	14 %
No comunica	10	08	09	27	18 %
Total	68	45	37	150	100 %

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N° 07 de distribución por edad según persona a quien comunica la agresión se observa que en un 36 % comunican a sus amigos o compañeros, seguido de un 22 % que comunican la agresión al Auxiliar de Educación, y un 18 % no comunica sobre la agresión.

4.8. Distribución por edad según la percepción del acoso escolar

Cuadro N° 08

Distribución por Edad según la percepción sobre el acoso escolar Juliaca 2015

Percepción / Edad	12 años	13 años	14 años	Total	%
Que es un tipo de violencia escolar	26	14	13	53	35.3 %
Que es negativo e inaceptable	22	18	16	56	37.3 %
Que es algo normal	18	12	06	36	24 %
Otras opiniones	02	01	02	05	3.3 %
Total	68	45	37	150	100 %

Fuente: **Encuesta Bullying - Juliaca-2015**

En el cuadro N°08 se observa la distribución por edad según percepción del acoso escolar teniendo un 37.3% que afirman que es negativo e inaceptable, 35.3% manifiesta o considera que es un tipo de violencia escolar y 24% manifiesta que es algo normal y común en el colegio.

Por tanto, es necesario contemplar esta situación en los programas de intervención del Bullying, especialmente en relación al fortalecimiento de la autoestima y desarrollo de resistencia en las víctimas del maltrato. Es menester trabajar principalmente sobre las elucubraciones y otros aspectos cognitivos de las víctimas de Bullying, como una forma de «ayuda» no solo para mejorar sus interrelaciones personales sino fundamentalmente para

enfrentar este fenómeno. Lo cual no quiere decir que se deje de lado el tratamiento con todos los involucrados en la problemática del Bullying.

Es claro que el bullying afecta seriamente el proceso de socialización de los alumnos y más seriamente el desarrollo de su personalidad, por ello y acorde con la perspectiva mostrada en el presente estudio, consideramos importante recalcar que las acciones de intervención frente al Bullying sean llevadas a cabo mediante programas de integrales, que involucren tanto a las víctimas como a los acosador espero también los diferentes participantes en esta problemática del Acoso y Maltrato Escolar, llámese espectadores, padres de familia, profesores y demás actores involucrados en este problema.

CONCLUSIONES

Primera.

El acoso escolar o bullying de los adolescentes de las Instituciones Educativas Secundarias de la Jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe Juliaca 2015, es percibido en las vivencias y relaciones sociales. La mayor percepción de acoso se manifiesta en la agresión física (55.3%) como acción directa de pegar o golpear, siguiendo en importancia la agresión física indirecta como robar cosas (23.3%) y el acoso sexual (2.7%). La condición del adolescente involucrado en el tema de acoso escolar es de primer y segundo grado. Dentro de la condición del adolescente la más resaltante es la condición de testigo (45.3%), seguido de la condición de: agresor con un (30%) y la condición de: agredido (24.7%). La mitad de la población de estudio es adolescente que han presenciado o visto de cerca la violencia escolar o acoso escolar.

Segunda.

El tipo de acoso escolar consistente en obligar a hacer cosas con amenazas es el más frecuente (45.3%), seguido de la violencia a través de tecnología de información y comunicación, como son las agresiones a través de internet (22%). El acoso cibernético es a menudo vinculado con el suicidio de adolescentes en los medios, sin embargo solo rara vez es el único factor identificado en suicidios adolescentes. En cuanto al acoso escolar y otras formas de violencia juvenil, los agresores reconocen que atacan y agreden a

otros (no ocultan necesariamente su comportamiento), pero no lo explican en términos de ataque, sino como reacciones ante la agresión (se ven ofendidos por un entorno violento), ya que casi cualquier conducta del otro se percibe en términos de agresividad, ofensa o mala intención.

Tercera.

Los alumnos que sufren de bullying o son acosadas suelen comunicar su problema a amigos o compañeros (36%) y al Auxiliar de Educación (22%), sin embargo el 18% no comunica sobre la agresión (cerca de uno de cada cinco). En la percepción del acoso escolar hay un 37.3% que afirman que es negativo e inaceptable, 35.3% manifiesta o considera que es un tipo de violencia escolar y 24% manifiesta que es algo normal y común en el colegio. Uno de cada cuatro alumnos considera que es “normal”.

RECOMENDACIONES

1. Diseñar políticas institucionales que atiendan y busquen resolver esta problemática ya que se ha detectado casos de bullying en las Instituciones Educativas lo cual trae consigo problemas que afectan la salud de las personas, como la depresión, el estrés y hasta el suicidio.
2. Las políticas y estrategias de atención prevención primaria y la Promoción de la salud deben considerar instrumentos como la información, educación y comunicación para la salud, el mercadeo social (social marketing), el fortalecimiento de la participación comunitaria, el empoderamiento, y la acción política para la formulación e implantación de políticas públicas saludables.
3. Las acciones de enfrentamiento al acoso y violencia escolar, deben considerar el trabajo dinámico y participativo de la familia, como escenario priorizado e idóneo para la formación moral de los seres humanos. Fomentar al interior de la Familia, una cultura del afecto, el diálogo, el respeto y el reconocimiento del Otro; sobre todo cuando se presenten dificultades o conflictos, con el fin de que los hijos e hijas comprendan el valor propio y del Otro, que mediante la concertación y la mediación se pueden resolver las dificultades vitales; las cuales además se asuman como naturales, en un proceso de dinámica familiar y social.

4. **En las Instituciones Educativas se deben** implementar espacios de diálogo en el aula, frente a problemáticas actuales como la violencia, el conflicto, la diferencia, la alteridad para que los niños, las niñas y los jóvenes en compañía de sus formadores.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y FUENTES DE INFORMACION

- Andreu Rodríguez, J.M (2010). Cuestionario de Agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes. España, Madrid: Ediciones Tea.
- Andreu Rodríguez, José Manuel Psicopatología Clínica Legal y Forense, Vol. 9, 2009 “PROPUESTA DE UN MODELO INTEGRADOR DE LA AGRESIVIDAD IMPULSIVA Y PREMEDITADA EN FUNCIÓN DE SUS BASES MOTIVACIONALES Y SOCIO-COGNITIVAS” Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica Universidad Complutense de Madrid
- Avilés, J.M & Elices, J.A (2007). Instrumento para la evaluación del Bullying. España: CEPE, S.L de Madrid.
- Avilés, J. (2002). La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying). Bilbao: STEE-EILAS.
- Aznar, I., Cáceres, M., Hinojo, F. (2007). Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 5 (1).
- Avilés Martínez, José María - VICTIMIZACIÓN PERCIBIDA Y BULLYING Factores diferenciales entre víctimas 2005
- Beane, A. (1999). The Bully free classroom. Estados Unidos: Free Spirit Publishing.
- Benítez, J., Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. Revista de Investigación Psicoeducativa 4 (2). España: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Evaluación, Universidad de Granada.
- Caijas, N.; Kahan, E.; Luzardo, M.; Najson, S.; Ugo, C. y Zamalvide, G. (2006). Agresión entre pares (Bullying) en un centro educativo de Montevideo: estudio de

las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. Montevideo: Publicado en la Revista Médica Uruguay 22:143-151.

- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, Agresión instrumental y el ciclo de la violencia. Revista de Estudios Sociales. N° 15, p 47-58.
- Cerezo F (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Almería, España: Universidad de Almería: pp.383-394.
Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=56012884006>
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA (2009). II Estudio Nacional: Prevención y Consumo De Drogas En Estudiantes De Secundaria - 2,007. Perú: Lima.
- Davis, S.; Davis, J. (2008). Crecer Sin Miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Defensor del Pueblo (2006). Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la secundaria obligatoria 1999-2006 (nuevo estudio y actualización informe 2000). Madrid: Closas-Orcoyen, S.L. Díaz-Aguado. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. Psicothema 17 (4). España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ministerio de Salud- MINSA (2011). Durante el año 2011 se brindó atención en salud mental a 164 mil 19 víctimas de violencia familiar en los 1717 tres niveles de atención. Perú. Recuperado de: http://www.minsa.gob.pe/portada/prensa/notas_auxiliar.asp?nota=11501.

- Modulo VI “Lineamiento para la prevención del acoso escolar” Autora: Lic. Meza Ramos Javier e Instituto de la Familia PROFAMILIA, 2013
- Montoya Saavedra Rosa Mercedes, AGRESIVIDAD PREMEDITADA-IMPULSIVA Y ACOSO ESCOLAR EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA Montoya Saavedra Rosa Mercedes* Universidad César Vallejo
- Ortega, R. (1997). El Proyecto Sevilla Anti-Violencia Escolar un Modelo de Intervención Preventiva Contra los malos tratos entre iguales. Universidad de Sevilla. Revista de Educación, 313, 143-158
- Siever, L.J. (2008). Neurobiología de la agresividad y la violencia. American Journal of Psychiatry, 165, 429-442.
- Se considerado material impreso de un diplomado organizado por el Instituto PROFAMILIA y la Universidad Nacional del Altiplano Puno, cuyo diplomado es denominado “tutoría y estrategias de intervención psico-educativa”.

ANEXOS

Anexo 1.

FICHA DE ENCUESTA

**Encuesta a estudiantes de las instituciones educativas secundarias pertenecientes a la
jurisdicción del Puesto de Salud Guadalupe – Juliaca – 2015.**

(Encuesta Bullying - Juliaca-2015)

Las cuestiones siguientes ayudarán a obtener resultados para una investigación acerca del bullying en tu colegio. Estas preguntas se refieren a como ves a tus compañeros y a ti mismo en clase. Tus respuestas son totalmente confidenciales.

I. PROTAGONISTAS DEL ACOSO ESCOLAR

- Edad:
- Condición del adolescente:
 - Agresor SI () NO ()
 - Agredido SI () NO ()
 - Testigo SI () NO ()
- Grado que cursa:
- Género: masculino () femenino ()

Número de quien agrede:

- Una persona ()
- Dos o más ()
- Grupos o pandillas ()

II. TIPO DE ACOSO ESCOLAR

Exclusión social

- No dejar participar ()

- Ignorar ()

Agresión verbal

- Insultar ()
- Poner apodos ofensivos ()
- Hablar mal de alguien ()

Agresión Física Indirecta

- Esconder cosas ()
- Romper cosas ()
- Robar cosas ()

Agresión Física Directa

- Pegar ()

Amenazas/chantajes

- Amenazar para dar miedo ()
- Obligar a hacer cosas con amenazas ()
- Amenazar con armas ()

Acoso sexual

- Acoso sexual ()

Violencia a través de TICs

- Agresiones a través de teléfono móvil ()
- Agresiones a través de Internet ()

III. ESCENARIO DEL ACOSO ESCOLAR

- Lugares donde se lleva a cabo la agresión
 - Colegio ()

- Salón de clase()
- Patio del C.E. ()
- Servicios higiénicos ()
- Fuera del colegio ()
- Otros lugares ()

IV. REACCIONES DE LOS IMPLICADOS

- Personas a quienes se Comunica sobre la agresión
.....
- Personas que ayudan a la víctima de agresión
.....
- Reacción de las víctimas ante Las agresiones
.....
- Reacción de los testigos ante agresión entre compañeros/as
.....
- Reacción de profesores ante agresiones entre alumnos
.....

V. COMO PERCIBEN AL ACOSO ESCOLAR O BULLING LOS DOLESCENTES

- Opinión sobre el acoso entre compañeros/as ()
- Que es un tipo de Violencia Escolar ()
- Que es negativo e inaceptable ()
- Que es algo normal ()
- Otras opiniones. ()